



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



FOLIO: 1410

TIPO DE LICENCIA:	REGULARIZACIÓN
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	3583	No de Expediente:	DGDDU 16-863
Fecha de Autorización:	28	09	2016
	DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	██████████

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
██	██	██	██████████	██████████
DOMICILIO:	██			CLAVE CASTRA: ██████████

DATOS TÉCNICOS				
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	
	COMERCIAL	HABITACIONAL		
BARDA		35.00	BARDA PERIMETRAL.	
PISCINA				
P.B	38.66	101.67	LOCAL COMERCIAL CON GARAJE, CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO, HABITACIÓN CON SALA, COCINA-DESAYUNADOR, BARRIO RECUBIERTO CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.	
1.NIV				
2.NIV				
3.NIV				
SUP. TOTAL (M²)	140.33		USO AUTORIZADO: MIXTO	SUP. TOTAL DEL PREDIO: 200.00 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN ABRIL DEL 2008.			
H2*(UNIFAMILIAR PLANEADO)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.5	SUPERFICIE MÁXIMA DEL TERRENO (M²)	800.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)		NIVELES:	3.00
DENSIDAD	10 VIV/H7	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	██████████
SANCIÓN:	██████████
TOTAL:	██████████

OBSERVACIONES:	
*SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ CREADOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

DIRECCIÓN DE INGRESOS	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: D.F.O.-TU-IN-06	ARQ. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
-----------------------	---	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

